

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12146 *Resolución de 8 de agosto de 2018, del Consorcio Centro Federico García Lorca (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» n.º 151, de 8 de agosto de 2018, y en la página web del Consorcio: <http://www.centrofedericogarcialorca.es/> se han publicado íntegramente las Bases para el proceso de selección de la Dirección Gerencia del Consorcio Centro Federico García Lorca.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las Bases, se harán públicos en la página web del Consorcio Centro Federico García Lorca antes mencionada.

Granada, 8 de agosto de 2018.–El Vicepresidente del Consorcio Centro Federico García Lorca en funciones, Baldomero Oliver León.